

[Inicio](#) > [Selección Económica](#) > [El impuesto solar previsto en Castilla y León penaliza la integración territorial,...](#)

SELECCIÓN ECONÓMICA

El impuesto solar previsto en Castilla y León penaliza la integración territorial, según UNEF

Por **Redacción** - 21 de octubre de 2026



UNEF consideró este miércoles "recaudatorio e injustificado" el nuevo impuesto que Castilla y León prevé aplicar a los parques solares.

"Es un impuesto absolutamente recaudatorio e injustificado que penaliza una actividad que genera desarrollo socio económico local y ofrece competitividad a todos los consumidores, particulares e industrias", aseguró el director general de UNEF, José Donoso.

Según el [último estudio de UNEF](#), por cada euro que la sociedad española invierte en energía fotovoltaica, obtiene un ahorro de ocho euros en el precio de la electricidad. La energía solar ha ahorrado más de 17.000 millones de euros a los consumidores españoles en solo 18 meses.

Los parques fotovoltaicos contribuyen ya significativamente con impuestos, no solo a nivel estatal (IAE, Ivpeee, IEE), sino también a nivel municipal, con impuestos como el ICIO, IAE o el Ibibices. Los ayuntamientos que albergan parques solares perciben un ingreso anual de en torno a 10.000 euros por MW instalado, convirtiéndose en una palanca de extraordinaria importancia para su crecimiento y aumento de oportunidades.

Leer más: [La Fundación Jiménez Díaz se sitúa entre los tres hospitales con mejores resultados de su grupo en los premios BSH](#)

"Detrás de este impuesto injustificado anunciado por la Junta de Castilla y León, hay una supuesta compensación ambiental. Pero esto no es así", destacan desde UNEF. "Por un lado, todos los proyectos han recibido un informe ambiental positivo por parte de la Junta de Castilla y León. Por otro lado, esa recaudación debería, en todo caso, ir a esos territorios que los albergan. Sin embargo, solo está prevista para engrosar los presupuestos generales de Castilla y León. Además, penaliza especialmente a

Desde UNEF señalan que se trata de un impuesto injusto, también al definirse su pago en función de las hectáreas ocupadas y no de la generación. “Esto no tiene en cuenta las diferencias de producción entre el norte de la comunidad y el sur, penalizando de forma mucho más significativa a las inversiones del norte. Además, también penaliza precisamente a los proyectos que han hecho las cosas mejor, buscando la mayor integración posible en el medio, mejorando la biodiversidad del terreno y generando toda una actividad económica agrícola en torno al pastoreo, el cultivo o la apicultura”.

[Leer más: Proteínas, fuerza y control del peso: las claves para adelgazar sin perder músculo](#)

También se penaliza a los consumidores de la región, ya que los límites de la exención no tienen en consideración todas las posibilidades de autoconsumo compartido que se permiten gracias al RDL 7/2026, lo que supone que las empresas e industrias locales no puedan aprovechar esta oportunidad para ser más competitivos, explicó.

“Este es un impuesto al futuro. A las oportunidades de desarrollo económico y a la competitividad de las empresas y ciudadanos españoles que se benefician, gracias a la energía solar, de una tecnología limpia, económica y autóctona que fija población, atrae industria a nuestro país y da competitividad a nuestras empresas”, concluyó Donoso.

- Te recomendamos -

ETIQUETAS [JOSÉ DONOSO](#) [UNEF](#)



- Publicidad -

Artículo anterior

El director general de Deporte destaca la evolución de infraestructuras deportivas en Valladolid

Redacción

Artículos relacionados Más del autor



Selección Económica

GNConecta reunirá recursos para comprender y afrontar las enfermedades glomerulares

Selección Económica

El Hospital Ruber Internacional incorpora una alternativa a la cirugía pancreática

Selección Económica

El 44% de los consumidores cree que comprar por Internet le ayuda a ahorrar

ÚLTIMAS NOTICIAS SORIA

Dos personas resultaron heridas después de una colisión frontal entre dos camiones en la...

Redacción - 15 de octubre de 2026



¿Te interesa?

Más noticias interesantes

TEMAS LOCALES

El impuesto solar previsto en Castilla y León penaliza la integración...

21 de octubre de 2026

El director general de

Soria

Selección Económica

El Tiempo

Actualidad

3595

3108

1394

718



Toda la actualidad de la ciudad de Soria. Es propiedad de EditorialOn.	infraestructuras deportivas...	Economía	189
	21 de octubre de 2026	Salud	124
Contáctanos:	GNConecta reunirá recursos para comprender y afrontar las enfermedades glomerulares		
	21 de octubre de 2026		